

A47GO758. Estrada Soto, María de los Angeles.  
 A47GO759. Lobo Bravo, María del Carmen  
 A47GO760. Reig Diaz, María Luisa.  
 A47GO761. Manzanque Lara Gumerinda.  
 A47GO762. Sainz Rodríguez, María Teresa.—Exc. vol.  
 A47GO763. Cabrero Gómez, María Natividad.  
 A47GO764. Oyarbide Gárate María Jesús.—Exc. vol.  
 A47GO765. Arias Sigler, Caridad.—Exc. vol.  
 A47GO766. Pita Sánchez-Mora, Clotilde.  
 A47GO767. García de la Calera Iborra, Josefa.  
 A47GO768. Alberich Escardivol, Montserrat.—Exc. vol.  
 A47GO769. Pérez Valerio, María Josefa.—Exc. vol.  
 A47GO770. Miranda Sota, Isabel.—Exc. vol.  
 A47GO771. Ferré González, María Jesús.—Exc. vol.  
 A47GO772. Pérez de la Torre, María.—Exc. vol.  
 A47GO773. Pérez de Guzmán, Obdulia.  
 A47GO774. Campo Martín, Josefa Pilar.—Exc. vol.  
 A47GO775. González Rodríguez, Josefa.  
 A47GO776. Pérez Daza, María Jesús.  
 A47GO777. Barba Rostán, Encarnación.—Exc. vol.  
 A47GO778. Pérez Robledano, Mauricia.  
 A47GO779. Esteban Cano, Julia.—Exc. vol.  
 A47GO780. Arribas Lucas, Margarita.—Exc. vol.  
 A47GO781. Agueda de Blas, Juana de.  
 A47GO782. Sánchez Pérez, Laura.—Exc. vol.  
 A47GO783. Agustí Ardura, María Teresa.—Exc. vol.  
 A47GO784. Nieto Nieto, María Ausencia.—Exc. vol.  
 A47GO785. Canora López, María del Pilar.—Exc. vol.  
 A47GO786. Maraver Gallejo, María Beñoña.—Exc. vol.  
 A47GO787. Arjona Ladrón de Cegama, Elena.—Exc. vol.  
 A47GO788. Palop Marín, María.  
 A47GO789. Díaz Pujalte, María del Carmen.—Exc. vol.  
 A47GO790. Gálvez Ayuso Luisa.—Exc. vol.  
 A47GO791. Tudela Sanz, María de las Mercedes.—Exc. vol.  
 A47GO792. García Piñeiro, Josefina.—Exc. vol.  
 A47GO793. Hernández del Rey, María Dolores.—Exc. vol.  
 A47GO794. Rodríguez Rodríguez, Encarnación.—Exc. vol.  
 A47GO795. Javierre Requejo, María del Carmen.—Exc. vol.  
 A47GO796. Castellanos García, Juliana.—Exc. vol.  
 A47GO797. Cañas López, Isabel.  
 A47GO798. García Rodríguez, Francisca.  
 A47GO799. Sánchez Chicón, María.  
 A47GO800. Robles Cepeda, Gumersinda.  
 A47GO801. Valero Calvo, Rosa  
 A47GO802. Ancín Lerchundi, María Luisa.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

*ORDEN de 4 de marzo de 1967 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de la Universidad de Zaragoza a don Narciso Luis Murillo Ferrol.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Narciso Luis Murillo Ferrol Catedrático numerario de «Anatomía descriptiva y Embriología y Anatomía topográfica» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. I. muchos años.  
 Madrid, 4 de marzo de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*ORDEN de 4 de marzo de 1967 por la que se nombra en virtud de oposición Catedrática de la Universidad de Santiago a doña Dolores Gómez Molleda.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, Este Ministerio ha resuelto nombrar a doña Dolores Gómez Molleda, Catedrática numeraria de «Historia contemporánea universal y de España» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Santiago, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcio-

narios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. I. muchos años.  
 Madrid, 4 de marzo de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*ORDEN de 6 de marzo de 1967 por la que se nombra a don Miguel Rojo Sierra para el desempeño de la cátedra de «Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia.*

Ilmo. Sr.: En virtud de concurso previo de traslado anunciado de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 y Decreto de 10 de mayo de 1957,

Este Ministerio, de conformidad con lo prevenido en el Decreto de 16 de julio de 1959 y por reunir las condiciones exigidas en la convocatoria el único aspirante, ha resuelto nombrar para el desempeño de la cátedra de «Psiquiatría» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia al Catedrático de la misma asignatura en la de Santiago, don Miguel Rojo Sierra, con los mismos emolumentos que viene devengando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. I. muchos años.  
 Madrid, 6 de marzo de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

*ORDEN de 9 de marzo de 1967 por la que se nombra, en virtud de oposición, Catedrático de la Universidad de Salamanca a don Julio Rodríguez Villanueva.*

Ilmo. Sr.: En virtud de oposición, este Ministerio ha resuelto nombrar a don Julio Rodríguez Villanueva Catedrático numerario de «Microbiología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Salamanca, con los emolumentos que según liquidación reglamentaria le correspondan, de acuerdo con la Ley número 31/1965, de 4 de mayo, sobre retribuciones de los funcionarios de la Administración Civil del Estado y demás disposiciones complementarias.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. I. muchos años.  
 Madrid, 9 de marzo de 1967.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

## MINISTERIO DE AGRICULTURA

*RESOLUCION de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial por la que se publica el resultado del concurso de traslado para proveer vacantes de Ingenieros de Montes en diversos Distritos Forestales.*

Convocado concurso de traslado por Resolución de 11 de febrero de 1967 («Boletín Oficial del Estado» de 18 del mismo mes y año) para proveer vacantes de Ingenieros de Montes en diversos Distritos Forestales y terminado el plazo señalado en aquélla para la presentación de solicitudes.

Esta Dirección General, en uso de sus atribuciones, ha tenido a bien resolver el referido concurso, nombrando para ocupar las plazas vacantes a los siguientes Ingenieros de Montes, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan un derecho preferente para cubrirías.

Don Enrique Muñoz Canito.—Destino que servía: Distrito Forestal de Badajoz. Plaza para que se le nombra: Distrito Forestal de Burgos.

Don Francisco Molinero Gómez.—Destino que servía: Distrito Forestal de Logroño. Plaza para que se le nombra: Distrito Forestal de Segovia.

Don Alvaro Hevia Cangas, procedente de reingreso al Distrito Forestal de Toledo.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos.  
 Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 17 de marzo de 1967.—El Director general, Francisco Ortuño Medina.

Sr. Secretario general Administrativo de esta Dirección General.